

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 570/2016

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, hago saber:

Que esta Alcaldía, en Resolución número 3309/2015, de fecha

21/12/2015, aprobó inicialmente la ejecución de Modificación del Plan Parcial de SUS-I-9 en Autovía Norte, estando expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de veinte días a partir del siguiente al que se publique este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

La Carlota, 7 de enero de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.